

SUBSANACIÓN A LA RESOLUCIÓN PUBLICADA EL 17 DE JULIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PLAZA DE GESTOR DE PROYECTOS PÚBLICOS DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DENTRO DEL GRUPO PROFESIONAL II PARA EL ÁREA FUNCIONAL 3, CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO SUPERIOR. REF. FIIBAP 1626.

Advertido error material en la Resolución publicada, el pasado 17 de Julio de 2026, relativa a la fase de valoración curricular de la convocatoria arriba referenciada, se procede a su subsanación.

Donde se indicaba que había sido evaluada una única persona candidata admitida, hacemos constar que han sido evaluadas las cuatro personas candidatas admitidas al proceso selectivo, habiéndose aplicado los criterios de valoración establecidos en las bases de la convocatoria.

Una vez realizada la evaluación de los méritos presentados, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

DATOS CANDIDATO	CUMPLE CRITERIOS PARA ENTREVISTA (SI/NO)	PUNTUACIÓN CURRICULUM
• GB,M609F	SI	40 puntos
• RF,M306L	NO	5 puntos
• FC,MD*626L	NO	12,5 puntos
• HG,E*377M	NO	25 puntos

De conformidad con las bases de la convocatoria, únicamente accederán a la fase de entrevista personal las personas candidatas que obtengan una puntuación mínima de 35 puntos en la valoración curricular.

Por tanto, la única persona candidata que supera la puntuación de corte establecida en 35 puntos y que será convocada a entrevista personal es:

- GB,M609F

Asimismo, se abre un nuevo plazo de reclamaciones de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, durante el cual las personas candidatas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas mediante correo electrónico a convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las reclamaciones presentadas, se procederá a la convocatoria de la entrevista personal de la persona candidata que haya superado la puntuación mínima exigida.



El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo

En Madrid, a fecha de firma electrónica

Gloria Villar Acevedo

Firmado digitalmente por: VILLAR ACEVEDO GLORIA
Fecha: 2026.07.20 14:28

Directora Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria
(FIIBAP)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276946753916706373710**